



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC»

Proyecto «QC3409Mi Vivienda GTO Contigo Sí»

Referencia: DACAP A/SNC/001/2025.

Periodo: Enero a diciembre de 2024

Septiembre de 2025

[Handwritten signature]

No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, período, alcance y metodología de la auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	5
III.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	12
IV.	Resumen general de la auditoría	13

Nota: El presente Informe de Resultados y Cierre de Auditoría consta de **13** hojas.

I. Antecedentes.

Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Honestidad, ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Honestidad.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de desempeño practicada a la Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC».

II. Objetivo, periodo, alcance y metodología de la auditoría.

II.1 Objetivo.

Verificar el control interno y el cumplimiento del proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí» con enfoque al logro de sus objetivos y el avance físico - financiero de las metas, vinculadas con el Sistema de Evaluación al Desempeño.

II.2 Periodo.

La auditoría se realizó por el periodo de enero a diciembre de 2024.

II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría tuvo un alcance en rubros, de acuerdo con lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo con el Estado de Situación Presupuestal por el periodo de 2024, generado del Sistema SAP S/4 HANA, el importe autorizado es de **\$30,000,000.00** (Treinta millones pesos 00/100 M.N.), y se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales:

Proyecto	Presupuesto autorizado	Presupuesto Modificado	Ejercido	No ejercido
"QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí"	\$30,000,000.00	\$45,606,789.20	\$40,838,767.05	\$4,768,022.15

Con relación al monto ejercido por **\$40,838,767.05**, el auditado fue por un importe de **\$38,948,806.81**, que representa el **95.37%** del importe ejercido; en una partida presupuestal, como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido	Importe Auditado	Alcance
1220	Sueldos base al personal eventual.	\$1,032,869.93	0.00	95.37%
1410	Aportaciones de seguridad social.	80,869.47	0.00	
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	29,460.21	0.00	
4410	Ayudas sociales a personas.	39,234,162.16	\$38,948,806.81	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	461,405.28	0.00	
Total		\$40,838,767.05	\$38,948,806.81	95.37%

II.4. Metodología de la auditoría.

La presente auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación. Con los procedimientos aplicados se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Un estudio general del proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí», identificando el marco normativo que rigen las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Se revisó el diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), mediante los cuales se identificó el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa que rige el actuar de la Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC», y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto, se verificó el apego a:
 - a) Reglas de operación del programa «Mi Vivienda GTO Contigo Sí» para el ejercicio fiscal de 2024».
 - b) Acuerdo modificatorio del acuerdo secretarial 06/2023 del programa QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí para el Ejercicio Fiscal de 2024.
 - c) Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

d) Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal de 2024.

- ✓ Se llevó a cabo la verificación del registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» del componente: P003, junto con la descripción general del proyecto «P003.C04. QC3409», conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«QC3409»
Objetivo general:	El Programa tiene por objetivo general contribuir a que las personas que carecen de una vivienda propia puedan acceder a una vivienda nueva y adecuada en un entorno ordenado y sustentable.
Descripción del proyecto:	Contribuir a que la población del estado de Guanajuato tenga acceso a una vida plena y oportunidades para su desarrollo social y humano, teniendo como principal propósito que amplíen sus capacidades en educación, salud e ingresos, y que se desarrollen en espacios adecuados de convivencia familiar en un entorno de paz y de valores, mediante un esquema innovador de participación social, gobernanza y vida comunitaria.
Recurso:	Estatual de acuerdo con el SED y al Análisis de Fuente de Financiamiento del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2040 (Actualización al programa sectorial)	Estrategia transversal: II. Desarrollo Humano y Social. Proyecto estratégico 2.2 Acceso a vivienda adecuada y servicios básicos. Objetivo 2.2.2. Contribuir al acceso y mejoramiento de la vivienda para las familias preferentemente en zonas de atención prioritaria.
Programa Presupuestario	P003-Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial.
Componente:	P003.C04

- ✓ Se analizó el registro del proyecto en el apartado de plurianualidad del Sistema de Evaluación al Desempeño «SED».
- ✓ De la información contenida en el «SED», se verificó que el proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí», incluye las siguientes metas por el periodo 2024:



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/001/2025

No.	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
1	Otorgamiento de subsidios consistentes en un apoyo económico único por hasta cien mil pesos para la adquisición de vivienda nueva y adecuada, a personas mayores de edad que no cuenten con vivienda propia, y que dispongan de un crédito hipotecario o de un esquema de financiamiento.	287	\$30,000,000.00	510	0	510

✓ Se analizaron los indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área auditada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones de este con la información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:

1. Fin. Indicación de la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.
2. Propósito. Objetivo del programa, la razón de ser del mismo, que indique el efecto directo que el programa se propuso alcanzar sobre la población o área de enfoque.
3. Componentes. Son los productos o servicios que debieron ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.
4. Actividades. Las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
5. Resumen narrativo u objetivos. Registro de los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.



6. Indicadores. Registro de los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la revisión de los resultados alcanzados.
 7. Medios de verificación. Registro de las fuentes o de información para el cálculo de los indicadores que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
 8. Supuestos. Registro de los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.
- ✓ Se revisó que el ente auditado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, los avances físico-financieros del proceso, cotejándose la existencia de sistemas electrónicos de registro denominados: «Sistema de Evaluación al Desempeño SED».
 - ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2024, generado de la Plataforma Estatal de Información (Sistema de Administración Pública SAP S4/HANA), en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).
 - ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
 - El monto autorizado, modificado, y de seguimiento del proyecto.
 - El rubro de metas a diciembre de 2024:
 - a) El estatus de cada meta.
 - b) El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - c) El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).
 - d) Autorizaciones de ajustes realizados a lo inicialmente definido por la Dependencia.
 - ✓ Se confirmó que la estructura orgánica del área auditada encargada de la ejecución del proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí», se encontrara alineada conforme al Reglamento Interior, el Manual de Procesos; y el Manual de Organización.

- ✓ Se verificó que las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información del cumplimiento del proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí», para el registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño corresponde a:
 - Dirección General de Asentamientos Humanos y Vivienda, adscrita a la Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social de la Secretaría del Nuevo Comienzo.
- ✓ Se revisaron 9 contratos de prestaciones de servicios por honorarios asimilados a sueldos y salarios; y sus reportes de actividades del personal que se encuentran involucrados en el cumplimiento del proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí».
- ✓ Se analizaron los documentos relacionados con las acciones llevadas a cabo por el área responsable del proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí», para la consecución de los objetivos y metas programadas para el periodo del ejercicio 2024:

No.	Descripción de la meta	Unidad de medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
1.	Otorgamiento de subsidios consistentes en un apoyo económico único por hasta cien mil pesos para la adquisición de vivienda nueva y adecuada, a personas mayores de edad que no cuenten con vivienda propia, y que dispongan de un crédito hipotecario o de un esquema de financiamiento.	Subsidios a la Vivienda otorgados	510	510

- ✓ Se revisaron 9 nombramientos de suplentes, para presidir las sesiones del Comité de Selección de Apoyos a la Vivienda.
- ✓ Se revisaron 5 convocatorias para la toma de protesta e instalación del Comité de Selección de Apoyos a la Vivienda del «Programa Mi Vivienda GTO Contigo Sí», para el ejercicio fiscal de 2024; quienes participaron en la instalación del dicho Comité, fueron únicamente los siguientes municipios: Celaya, Irapuato, León, San Felipe, San Miguel de Allende, Silao de la Victoria y Villagrán.
- ✓ Se revisaron 40 convocatorias para asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Selección de Apoyos a la Vivienda del «Programa Mi Vivienda GTO Contigo Sí», para el ejercicio fiscal de 2024, de los municipios de: Celaya, Irapuato, León, San Felipe y San Miguel de Allende.

**GUANAJUATO**

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

- ✓ Se revisaron 36 actas de las sesiones ordinarias (18) y extraordinarias (18) del Comité de Selección de Apoyos a la Vivienda del «Programa Mi Vivienda GTO Contigo Sí», para el ejercicio fiscal de 2024, de los municipios de: Celaya, Irapuato, León, San Felipe y San Miguel de Allende.
- ✓ Se revisaron 300 expedientes de los beneficiarios de los municipios de Celaya (35), Irapuato (14), León (224), San Felipe (6) y San Miguel de Allende (21) que integran los siguientes requisitos establecidos Reglas de Operación del Programa «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí» para el ejercicio fiscal de 2024, como son: Formato de solicitud de acceso SEDESHU-V/001, solicitud «GTO Contigo Sí», copia de identificación oficial con fotografía vigente, copia de la clave única de registro de población (CURP), de la persona solicitante y en caso de que aplique concubina o concubino y dependientes económicos, acta de nacimiento, copia del comprobante de domicilio, constancia que acredite su nivel de ingresos mensual o comprobante de ingresos, certificado de no propiedad de la persona solicitante, y en caso de que se encuentre casado (a) o en concubinato, deberá agregar certificado de no propiedad, copia fotostática del acta de matrimonio, en su caso, copia de Identificación oficial vigente del cónyuge o concubina o concubino, en su caso, copia del contrato de promesa de compraventa de vivienda nueva, copia simple de avalúo comercial vigente por perito autorizado por la institución de crédito, documental que acredite la aprobación del crédito hipotecario para la adquisición de la vivienda expedida por la institución crediticia o financiera en favor de la persona solicitante y declaración firmada bajo protesta de decir verdad por la persona solicitante, su cónyuge, concubina o concubino, y demás dependientes económicos mayores de edad de no haber sido beneficiados con anterioridad por algún otro apoyo para la adquisición de vivienda por instancia Federal, Estatal o municipal.
- ✓ De los apoyos aprobados por el comité a los municipios de Celaya, Irapuato, León, San Felipe y San Miguel Allende, se revisaron 510 cartas de recepción de apoyo, suscrita por el beneficiario a la Secretaría.
- ✓ Se revisaron la entrega de 510 apoyos de acuerdo con las pólizas de cheques emitido por la otrora Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración a favor de la persona beneficiaria, para la adquisición de vivienda nueva y adecuada. Del total de apoyos se distribuyó de la siguiente manera: El 84.51% al municipio de León, el 7.06% en Celaya, el 4.31% en San Miguel de Allende, el 2.94% en Irapuato y 1.18% en San Felipe.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

- ✓ Se revisaron 510 escrituras públicas de compraventa de los municipios de: Celaya, Irapuato, León, San Felipe y San Miguel de Allende, en donde el notario público asentó que el vendedor recibió del comprador, el cheque como parte del precio de la vivienda nueva objeto de la compraventa; y que, con tal motivo, le extiende al Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría.
- ✓ Se revisaron 38 desistimientos y/o cheques cancelados, por renuncia del crédito hipotecario, por parte del beneficiario.
- ✓ Se analizó el reporte del Estado de Situación Presupuestal de la partida: «4410 Ayudas sociales a personas», emitido del Sistema SAP S/4 HANA. Se revisaron las afectaciones presupuestales liquidas: 2 ampliaciones y 2 reducciones.
- ✓ Se revisaron 19 documentos de modificación de metas y recalendarización de recurso presupuestal.
- ✓ Se revisó que el recurso se refrendó para el ejercicio fiscal 2025; de acuerdo con dos oficios con su cédula de referendo 2024, proporcionados, en donde la Secretaría de Finanzas autorizó los recursos, para la ampliación en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
- ✓ Se realizaron dos actas parciales la primera el 23 de junio y la segunda el 13 de agosto, ambas de 2025; Asimismo, se obtuvo respuesta del Director General de Asentamientos Humanos y Vivienda adscrito a la Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC», respecto de las inconsistencias detectadas e informadas en dichas actas; y se proporcionó evidencia documental, dejando constancia de la ejecución, aplicación de los recursos y cumplimiento de metas del proyecto; así como, la solventación de las inconsistencias determinadas.
- ✓ Se revisó que el Acta de cierre del ejercicio fiscal del proyecto «QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí», estuviera debidamente formalizada, cotejando los datos contra evidencia documental de los apoyos otorgados por el programa.



III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0

IV. Resumen general de la auditoría.

Dependencia: Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC»

Como resultado de la auditoría practicada a la Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC», por el período de enero a diciembre de 2024, no se determinaron observaciones, situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita a la Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC» a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.